

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 1

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 02 días del mes de noviembre del 2023, se reunió de manera virtual el comité de verificación y recomendación del MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023.

Como resultado de esta reunión se obtuvieron los resultados de revisión de las propuestas presentadas por las Agrupaciones COMUNIDAD PIJAOS MOHÁN, COMUNIDAD GUE GATA THIZHINZUQA, EMBERA DOBIDA, COMUNIDAD EMBERA CHAMÍ OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO y CABILDO INDÍGENA MONIFUE URUK+ EN BOGOTÁ.

La revisión estuvo a cargo del comité de verificación y recomendación, designado para este proceso mediante acta suscrita el 27 de octubre de 2023 e integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	TIPO DE DOC.	NÚMERO DE DOCUMENTO	ÁREA MISIONAL / UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE
CARMENSUSANA TAPIA MORALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.155.748	Subdirección de las Artes - Pueblos Étnicos
NATSUMI GISELLE SOTO KONDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.447.502	Subdirección de las Artes - Pueblos Étnicos

Criterios de recomendación

- Adecuación de la propuesta al acuerdo concertado y en su relación con la misionalidad del Instituto en materia de gestión de oralitura u oraliteratura como práctica artística.

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 2

- Viabilidad de la iniciativa de acuerdo con el cronograma y presupuesto.
- Experiencia y trayectoria artístico - cultural de los sabedores y artistas propuestos.
- Coherencia y profundidad de la propuesta.

Resultado del proceso de recomendación:

El comité de verificación consignó sus observaciones en la presente Acta de Recomendación, con el propósito de garantizar la calidad técnica de dichas iniciativas en la etapa de ejecución.

Recomendación de viabilidad

Con los resultados de la revisión, el comité encargado recomienda el otorgamiento del reconocimiento monetario por valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.300.000) para cada uno de los siguientes proyectos en el marco del MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023:

NÚM.	CÓD.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚM. DE DOC. DEL PARTICIPANTE (Doc. Representante)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ESTADO	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
1	16345	Agrupación	COMUNIDAD PIJAOS MOHÁN	C.C. 52.790.013	NORELIS CUENE CASTAÑEDA	RELATOS LEY DE ORIGEN	Seleccionada	\$10.300.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
			Versión: 01
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Página: 3

2	16353	Agrupación	COMUNIDAD GUE GATA THIZHINZUQA	C.C. 52.172.262	JACQUELINE TARQUINO CHIGUASUQUE	Quyca Fihizca Chihica	Seleccionada	\$10.300.000
3	16354	Agrupación	EMBERA DOBIDA	C.C. 12.001.215	JULIO MECHECHE MANYOMA	EL TIGRE Y EL LAGARTO (imamá , chochora)	Seleccionada	\$10.300.000
4	16357	Agrupación	COMUNIDAD EMBERA CHAMÍ OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO	C.C. 1.005.020.635	LUZ MERY QUERAGAMA ARCE	La oralitura femenina en la cultura Embera Chamí – Dachi kurujua panadadi weraome	Seleccionada	\$10.300.000
5	16359	Agrupación	CABILDO INDÍGENA MONIFUE URUK+ EN BOGOTÁ	C.C. 17.644.049	JAIRO VARGAS GASPAR	LAS MASCARAS EN LA MITOLOGIA UITOTO	Seleccionada	\$10.300.000

Observaciones del Comité:

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta presentada por la agrupación **COMUNIDAD PIJAOS MOHÁN**:

La agrupación presentó la documentación completa, requerida por el MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023 en la plataforma de Invitaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
			Versión: 01
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Página: 4

La propuesta se plantea de acuerdo con lo concertado y se relaciona directamente con la misionalidad del Instituto al proyectar la narración o historia como forma artística oral a implementar. El cronograma de la propuesta es viable en relación con los términos de ejecución del mecanismo de invitación. Así mismo, el presupuesto resulta viable para la ejecución de la iniciativa propuesta. El proyecto contará con un equipo de artistas y sabedores que cuentan con experiencia y trayectoria artístico cultural pertinente para el desarrollo del proyecto.

La propuesta resulta ser coherente con las prácticas artísticas de la comunidad y contempla la intención de destacar la cultura propia y partir de allí para configurar expresiones como la poesía, la escritura y la narración basadas en la recopilación de la memoria de los pueblos indígenas Pijaos. Se recomienda incluir la firma del representante al final del documento de propuesta de acuerdo con lo establecido en el formato de plantilla dispuesto en la plataforma de Invitaciones públicas.

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta presentada por la agrupación **COMUNIDAD GUE GATA THIZHINZUQA**:

La agrupación presentó la documentación completa, requerida por el MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023 en la plataforma de Invitaciones.

La propuesta se plantea de acuerdo con lo concertado y se relaciona directamente con la misionalidad del Idartes al proyectar la narración o historia como forma artística oral a implementar. Se recomienda revisar el cronograma propuesto ya que durante la segunda semana de noviembre se estará expidiendo la resolución de seleccionados para el Mecanismo de invitación, por tanto, es necesario reprogramar la fecha inicialmente planteada. Por su parte, en el presupuesto se recomienda revisar y ajustar el presupuesto presentado, toda vez que el diseño de piezas publicitarias debe estar contemplado bajo el tipo de gasto "Divulgación" y no de "Logística".

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 5

La propuesta resulta ser coherente con las prácticas artísticas de la comunidad en relación con el mito y la tradición oral del Pueblo Muisca. Se recomienda incluir la firma del representante al final del documento de propuesta de acuerdo con lo establecido en el formato de plantilla dispuesto en la plataforma de Invitaciones públicas.

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta presentada por la agrupación **EMBERA DOBIDA**:

La agrupación presentó la documentación completa, requerida por el MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023 en la plataforma de Invitaciones.

La propuesta se plantea de acuerdo con lo concertado y se relaciona directamente con la misionalidad del Instituto al proyectar el cuento como forma artística oral a implementar. Está pendiente entregar el cronograma de actividades, toda vez que no se utilizó el formato de plantilla dispuesto en la plataforma para el diligenciamiento de la propuesta. El presupuesto resulta viable para la ejecución de la iniciativa propuesta. El proyecto contará con un equipo de artistas y sabedores que, de acuerdo con el documento de carta de aval presentado, cuentan con experiencia y trayectoria artístico cultural pertinente para el desarrollo del proyecto. A pesar de que la carta de aval no era un requisito del mecanismo, se recomienda revisar la fecha de los documentos que se presentan en plataforma.

La propuesta resulta ser coherente con las prácticas artísticas de la comunidad y contempla la intención de narrar de lengua materna Dóbida a español. Se recomienda incluir la firma del representante al final del documento de propuesta de acuerdo con lo establecido en el formato de plantilla dispuesto en la plataforma de Invitaciones públicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Versión: 01
			Página: 6

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta presentada por la agrupación **COMUNIDAD EMBERA CHAMÍ OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO**:

La agrupación presentó la documentación completa, requerida por el MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023 en la plataforma de Invitaciones.

La propuesta se plantea de acuerdo con lo concertado y se relaciona directamente con la misionalidad del Instituto al proyectar el canto o historia cantada, el cuento y la narración o historia como formas artísticas orales a implementar. El cronograma de la propuesta es viable en relación con los términos de ejecución del mecanismo de invitación. Así mismo, el presupuesto resulta viable para la ejecución de la iniciativa propuesta. El proyecto contará con un equipo conformado por la coordinación de la iniciativa y el agente cultural, ambos, con experiencia y trayectoria relacionada con el desarrollo del proyecto.

La propuesta resulta ser coherente con las prácticas artísticas de la comunidad y se recomienda seguir el cronograma propuesto para dar cumplimiento con las 24 actividades allí proyectadas para desarrollar en 3 semanas.

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta presentada por la agrupación **CABILDO INDÍGENA MONIFUE URUK+ EN BOGOTÁ**:

La agrupación presentó la documentación completa, requerida por el MECANISMO DE INVITACIÓN GESTIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN ORALITURA U ORALITERATURA CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE INTEGRAN OTRAS FORMAS DE GOBIERNO PROPIO INDÍGENA DE BOGOTÁ - IDARTES 2023 en la plataforma de Invitaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Versión: 01
			Página: 7

La propuesta se plantea de acuerdo con lo concertado y se relaciona directamente con la misionalidad del Instituto al proyectar el canto o historia cantada, el mito y la narración o historia como formas artísticas orales a implementar. El cronograma de la propuesta debe revisarse toda vez que el plazo de ejecución finaliza el 29 de diciembre de 2023, y en la propuesta se plantea una ejecución durante cuatro meses. Así mismo, el presupuesto debe revisarse y completarse, teniendo en cuenta que el recurso otorgado mediante el mecanismo de invitación, corresponde a \$10.300.000 de pesos y en el presupuesto solo se observa la distribución de \$4.000.000 de pesos. En conclusión, hace falta evidenciar la distribución de \$6.300.000 pesos. El proyecto contará con un equipo de artistas y sabedores que cuentan con experiencia y trayectoria artístico cultural pertinente para el desarrollo del proyecto. La propuesta resulta ser coherente con las prácticas artísticas de la comunidad.

Para constancia firman,

CARMENSUSANA TAPIA MORALES

Contratista - Subdirección de las Artes

NATSUMI GISELLE SOTO KONDO

Contratista - Subdirección de las Artes



Radicado: **20233000570853**

Fecha **08-11-2023 11:56**

Documento 20233000570853 firmado electrónicamente por:

NATSUMI GISELLE SOTO KONDO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
08-11-2023 11:59:14

CARMENSUSANA TAPIA MORALES, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
08-11-2023 13:59:42



9474990e42c3ef52ad03a8796f40cac4f1fb412fa9fd34542e3c4dadda7601bb

